



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 133/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 28 de abril de 2022, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo **“RESTAURACIÓN IGLESIA DE SOTOCA, HUARA-PROVINCIA DEL TAMARUGAL”** código BIP N.º 30094344-0, por la suma total M\$1.356.560, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	PARA EL AÑO 2022 M\$	AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	0	98.592	98.592
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	261	14.149	14.410
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	0	1.243.558	1.243.558
TOTAL		261	1.356.299	1.356.560

El proyecto consiste en la recuperación del monumento histórico **IGLESIA DE SOTOCA, HUARA**, a través del cual se potencia el desarrollo rural de la región ya que la restauración de esta iglesia en su calidad de Monumento Histórico, patrimonio y testimonio de la cultura Aymara es un hito desde el punto de vista cultural.

Cabe destacar que esta iniciativa de inversión forma parte de la Cartera Plurianual de Patrimonio del Programa Puesta en Valor del Patrimonio de este Gobierno Regional y está incluida en el Plan de Desarrollo Territorial 2020-2027 Tamarugal Norte.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°526, de fecha 25 de abril de 2022, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 29 de abril 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ